

OPINION

NÚM. 382 • FEBRERO 2025



Autos Villauto S.L.
SERVICIO MULTIMARCA

MECÁNICA ELECTRICIDAD ELECTRÓNICA CARROCERÍA



* Venta de vehículos de ocasión
* Vehículo de sustitución



MECÁNICA RÁPIDA

Neumáticos - Dirección
Alineación - Suspensión
Frenos



PRE - ITV
Pasamos la ITV a su vehículo



AIRE ACONDICIONADO
Mantenimiento y reparación



DIAGNOSIS
Realizamos el diagnóstico avanzado de su vehículo



LAVADO A MANO



LIMPIEZA DE TAPICERÍAS Y DESINFECCIÓN

Horario de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 15 a 19 h.
autosvillautosl@yahoo.es 91 616 52 36 91 665 77 09
C/ Cueva de la Mora 20 Villaviciosa de Odón

Reparamos todas las marcas de vehículos

CENTRO DE QUIROMASAJE DEPORTIVO

Ana Martín

- Masajes deportivos
- Descontracturantes
- Drenaje linfático • Relajante
- Kinesiología

Cita previa 637 14 83 33

C/ Mártires 35, Brunete
C/ Nueva 8, Villaviciosa de Odón

CRECIENDO JUNTOS, ALCANZANDO SUEÑOS

De mayor quiero ser como tú.
¡Veterinaria!



91 616 22 18
casvi@casvi.es

Villaviciosa de Odón, Madrid



EUROCOLEGIO
Casvi
PAL CASTILLO DE VILLAVICIOSA

COLEGIO PRIVADO INTERNACIONAL



Veterinario Exalumno Promoción 2016-17

Edita:

Asociación Cultural Círculo de Opinión
 Téf.: 629 04 31 75
 www.circulodeopinion.com
 info@circulodeopinion.com

Colaboradores:

- Enrique Alonso • Jorge Alonso
- Reyes Carrera • Miguel Fernández del Pozo
- Julián Navarro • Ángel Sanz • Marcelo Aroca
- Miguel Sainz • José María Sánchez
- Miguel Ernesto García

Publicidad y producción gráfica:

Ana Martín Padellano (629 04 31 75)

Impresión: Gráficas Muriel, S.A.

Tirada: 9.000 Ejemplares

Distribuido en todo el municipio

Depósito Legal: M-42.104.1990

Recordamos a nuestros lectores que las "Cartas al Director", deberán ser identificadas con copia del D.N.I.

Círculo de Opinión no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores

SUMARIO

EDITORIAL 3
 OPINIÓN..... 5
 ACTUALIDAD 8
 QUE TIEMPOS AQUELLOS..... 14



Fotografía de portada:

Paseo López Puigcerver
 Ana Matín Padellano
 Febrero 2025

¿A dónde va España con Pedro Sánchez II?

Círculo de Opinión es una publicación local, nunca hemos pretendido otra cosa, pero es tal el grado de destrucción al que Pedro Sánchez y sus ciegos políticos (no hay más ciego que el que no quiere ver) están sometiendo a nuestra patria "España" que pese a la opinión de algunos ciegos políticos villaodonenses, y el aplauso que nos han expresado muchos más, no nos queda otro remedio que dar la cara y defender aquello que jamás hubiésemos pensado que podía ser atacado de forma tan salvaje, burda, destructora y cainita.

El trabajo que está llevando a cabo Pedro Sánchez, sus secuaces, palmeros, presuntos corruptos y ciegos políticos es todo aquel necesario para garantizar una confrontación entre el pueblo, como ya ocurriera en 1936, levantamiento de muros...

He querido dejar este espacio a algunos de los muchísimos insignes políticos del PSOE que han manifestado públicamente su opinión sobre Pedro Sánchez y que tanto algunos en sus expresiones, como en el trasfondo, vienen a coincidir con el análisis que yo he realizado. Aquí se lo dejo, empezando por lo que dijo el propio Sánchez, nada digno, y para terminar les dejo algunas de las cosas que están aconteciendo en España y que vienen a confirmar mis más negros presagios.



Pedro Sánchez (el gran estratega de la mentira, del bulo, la infamia, y presunto corrupto): «El independentismo lo que pide, y lo saben ustedes, es la *amnistía*, algo que, desde luego, este Gobierno no va a aceptar y que, desde luego, no entra ni en la legislación ni en la Constitución española», afirmó de forma tajante Sánchez en una entrevista unos días antes de las elecciones generales del 23 de Junio.



Francisco Vázquez ex alcalde socialista de La Coruña dijo que "el pacto de Pedro Sánchez con los separatistas está hecho y que se concederá la amnistía a los golpistas condenados por el I-O. No es un

debate jurídico, sino un problema político. Hoy estamos repitiendo los peores momentos del Partido Socialista, como en 1934. Sánchez está llevando a España a un camino de recuperación de un pasado de enfrentamiento que pone en peligro la continuidad de la propia nación. Sánchez ha podemizado el PSOE, ha establecido un partido plebiscitario, un partido que se ha convertido prácticamente en una secta. Es un partido de palmeros totalmente".



Alfonso Guerra, también se ha opuesto. «Esta amnistía no cabe en absoluto en la Constitución. Como ciudadano demócrata y socialista, que no aprueben la amnistía porque es negar todo lo que ha signi-

ficado la Transición y el esfuerzo que hicieron los viejos socialistas».



Nicolás Redondo, el que fuera líder de la UGT y diputado del PSOE, manifestó que es absolutamente contrario a pactar con Carles Puigdemont una amnistía. «Si este partido acepta el chantaje de Puigdemont

MULTISERVICIOS VILLA

REPARACIONES DEL HOGAR

- PERSIANAS
- PINTURA
- CERRAJERÍA
- ELECTRICIDAD
- CANALONES
- DESATRANCOS
- COLGAR LÁMPARAS, CUADROS Y CORTINAS

- GRIFOS Y CISTERNAS
- TARIMAS Y PARQUET
- REFORMAS EN GENERAL
- ANTENAS Y PORTEROS
- AIRE ACONDICIONADO
- GOTERAS Y HUMEDADES

- FONTANERÍA
- CALEFACCIÓN
- CALDERAS DE GAS Y GASOLEO
- GAS (IG-2)
- REVISIONES DE GAS CON CERTIFICADO
- INSTALADORES AUTORIZADOS

C/ Rafael Alberti 1. 28670 Villaviciosa de Odón
 Telf.: 91 665 85 14 y 619 32 85 46
 www.multiserviciosvilla.com • info@multiserviciosvilla.com

Presupuestos y desplazamientos gratuitos

con la amnistía, no sería mi partido», afirmó. «Hay que mantener la dignidad de uno, la dignidad propia. No se trata de ser indisciplinado ni de jugar como un lobo solitario. Hay momentos determinados donde uno tiene que jugar con su propia dignidad. La amnistía de 2023, la llamen como la llamen, acaba totalmente con el sistema democrático del 78».



José Rodríguez de la Borbolla ex presidente de la Junta de Andalucía considera que conceder una amnistía a los separatistas condenados por el 1-O «supondría ciscarse en la Constitución».

«La exigida amnistía supondría, como bien ha dicho Felipe González, considerar represores a la Constitución, a los Tribunales y a sucesivos gobiernos de España. O lo que es lo mismo: supondría ciscarse en la Constitución, en las leyes, en la democracia representativa y en uno de los poderes básicos del Estado: el Poder Judicial», señaló el ex dirigente socialista.



Joaquín Leguina ex presidente de la Comunidad con el PSOE remarca que en la Constitución no valen las interpretaciones porque «la cosa está clarísima respecto a la amnistía».

«En la Constitución se prohíben los indultos generales. Pues más se va a prohibir la amnistía». También acusó a Pedro Sánchez de «jugar» con el Tribunal Constitucional y de «invadirlo» para conceder esta posible medida de gracia a los independentistas. «Sánchez ha eliminado cualquier instrumento de discusión dentro de un partido democrático. Llegaron las primarias y se fueron a la mierda los partidos políticos», añadió.



Tomás Gómez, ex secretario general del PSOE en Madrid consideró que el Ejecutivo de Pedro Sánchez está dispuesto a aprobar la amnistía como le piden los independentistas catalanes.

«Eso a cualquier español le indigna porque, además, es una traición al país, a la izquierda y al PSOE», «No tengo ninguna duda de que Sánchez ha decidido sacar adelante la ley de amnistía, después vendrá el referéndum de autodeterminación; lo que sea a cambio de seguir en el poder».

ALGUNAS MALAS NOTICIAS PARA LOS SANCHISTAS

- El exalcalde socialista de La Coruña, y ex embajador ante la Santa Sede, Francisco Vázquez ha dicho: «los escándalos de corrupción que acechan al Gobierno de Pedro Sánchez, incluido el que salpica al fiscal general del Estado, deben que haber una condena moral.
- Alfonso Guerra, muy crítico con Pedro Sánchez, «Está cavando su tumba»
- Emiliano García Page critica a Pedro Sánchez por permitir que un yihadista, Mohamed Houli Chemlal, condenado por te-

rrorismo tras los atentados de Barcelona y Cambrils el 17 de agosto de 2017 con 16 asesinados y más de 100 heridos hable en el Congreso: "Esto ocurre como cuando se santifica el lema de 'hacer de la necesidad virtud'", según García Page.



- Un diputado de Podemos en Murcia, Víctor Manuel Egío García, propone cambiar el "tiro al pichón" por "tiro al fachón". Se trataría de "combinar el parapente y el tiro al pichón lanzando

a un diputado o concejal de Vox desde una colina en parapente mientras estos grandes deportistas practican su puntería", (y este comunista no está acusado de delito de odio, ¿qué hubiese pasado si este mensaje lo hubiese pronunciado alguien de derechas?)

- Radicales de izquierdas encapuchados impiden una conferencia del político Espinosa de los Monteros en la Complutense al grito de "fuera fascistas de la Universidad" y "aquí están los antifascistas", han obstruido el acceso del político la sala en la que estaba previsto que hablara.

Fdo.: Roberto Alonso Santamaría

NOTA DEL EDITOR

¿Cómo alguien sensato puede estar en contra de un régimen político que logra que dos comunistas sin pena ni gloria se hagan millonarios a costa de los demás, abandonen sus barrios natales para trasladarse a una urbanización de lujo, y el pueblo les brinde tratamiento nobiliario?. Que pena de España ultra





Chapa, Pintura, Mecánica y Electricidad
C/ Cerrajeros, 17
Pol. Ind. Pinares Llanos
28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)
Tel.: 91 616 13 43
www.autosgody.com

- Pre-ITV
- Suspensiones
- Frenos
- Neumáticos
- Aceites
- Escapes

Taller Concertado "MUTUAMADRILEÑA"

SU TALLER DE COFIANZA

TRABAJAMOS CON TODAS LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y MARCAS DE AUTOMÓVILES



PREPARA TU PISCINA Y JARDÍN

- Construcción
- Venta de productos y repuestos

NUESTRA EXPERIENCIA ES SU GARANTÍA

Avda. Príncipe de Asturias 51 • 91 616 53 55 • www.piscipool.es



OFERTAS EN CLORACIÓN SALINA

Faltaba Felipe González



He querido dejar un espacio especial al que ha sido el Presidente del Gobierno de España por más tiempo: Felipe González, que se ha pronunciado, con buena dosis de sorna, recientemente en un ciclo de conferencias celebradas en Sevilla, que, entre otras materias, han tratado sobre el progresismo del Gobierno de Pedro Sánchez, Felipe González ha sentenciado que "el más progresista del Gobierno es Puigdemont porque es el único que progresa".

Otras frases pronunciadas por González que habrán escocido a Sánchez y sus conmitones, en la particular guerra de Sánchez contra España que nadie sensato entiende.

"He estado más veces de acuerdo con Pedro Sánchez que Pedro Sánchez consigo mismo", reconociendo que no le da tiempo a adaptarse a los cambios de opinión del presidente del Gobierno, "tiene que darme un poco más de respiración", dijo con sorna.

Sobre la Constitución dijo: "yo la defiendo, pero otros no la cumplen" en clara re-

ferencia al actual PSOE de Pedro Sánchez. En esta línea aseveró que a la Carta Magna no le importa "que la gente le tenga inquina. Los míos dicen que yo trabajo para el

PP, pero me conocen poco porque si trabajara para el PP, ya habrían ganado". Además, ha añadido que "no sé por qué hay un rechazo a que los niños conozcan la Constitución. La Constitución es una pieza clave de la formación en la escuela y no se por qué no quieren que llegue a la escuela".

Sobre el régimen del 78, "fue un régimen nuevo en España en el que los españoles hicieron un pacto para convivir en paz. Quienes están en contra de eso, no conocen el régimen del 78".

También puntualizó que estas últimas cuatro décadas han sido las más prósperas en España. "La descentralización de España es fantástica, pero la centrifugación de España es un desastre. Estoy muy preocupado por el Estado de Derecho y por el estado del izquierdo".

Por otra parte, González indicó que "estamos viviendo un fenómeno de polarización política de arriba a abajo, no de abajo a arriba"●

Opinión

Simon Bolívar: ¿Genocida?

© Miguel Ernesto García
Febrero 2025



El 8 de febrero de 1814 Simón Bolívar ordena la ejecución de 886 españoles. Doscientos once años después de este horrible hecho escribo este artículo, tomando como base otro más completo y con referencias escrito en mi blog hace unos años (1).

DEFINICIÓN DE GENOCIDIO

El Estatuto de Roma es el instrumento constitutivo de la Corte Penal Internacional y fue adoptado en Roma en 1998. En dicho estatuto se definen los crímenes que son de su competencia, entre otros, está el crimen por Genocidio.

GENOCIDIO Artículo 6: ... se entenderá por «genocidio» cualquier uno de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal:

- a) Matanza de miembros del grupo;
- b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
- c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;

Importante es que para que cualquiera de los actos indicados, sea considerado Genocidio, tiene que demostrarse que hubo "intención de destruir", intención de exterminar, de lo contrario no se está hablando de Genocidio.

INTENCIÓN DE EXTERMINIO:

DECRETO DE GUERRA A MUERTE

Después de que Simón Bolívar, redactara su Decreto de "Guerra a Muerte", se inició una guerra de exterminio por parte de las tropas milicianas de Bolívar contra los españoles (civiles y combatientes), residentes en el virreinato de Nueva Granada, durante los años 1813 y 1814. Bolívar inició su avance hacia Venezuela en mayo de 1813 (inicio de la denominada "Campaña Admirable") y el 6 de agosto hizo su entrada triunfal en Caracas donde se proclamó Dictador y Libertador de las Provincias Occidentales de Venezuela. Pero dos meses antes, Bolívar en una decisión de una crueldad extrema, concibió, redactó y firmó su "Decreto de Guerra a Muerte" contra los españoles, en Trujillo el 15 de junio de 1813:

Extracto del Decreto de "Guerra a Muerte" firmado por Bolívar contra los españoles.

"A sus conciudadanos Venezolanos:

... Nosotros somos enviados a destruir a los españoles, Todo español que no conspire contra la tiranía en favor de la justa causa por los medios más activos y eficaces, será tenido por enemigo y castigado como traidor a la patria, y por consecuencia será irremisiblemente pasado por las armas... Españoles y canarios, contad con la muerte, aún siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad

Juntos hacemos crecer tu negocio.

ASESORÍA
CONSULTORÍA
ABOGADOS

ce consulting

Puerto de la Cruz Verde, 2 · 28935 · Móstoles · 91 618 30 80 · ceconsulting.es · mostoles@ceconsulting.es

¿Fue Simón Bolívar, un asesino bestial o simplemente un tarado sanguinario?



de la América. Americanos, con-
tad con la vida, aún cuando seáis
culpables.”

Historiador Manuel Hernández
González, catedrático de
Historia de América:

“...con esa decisión por pri-
mera vez en la guerra civil vene-
zolana, Bolívar dio valor de ley a
la guerra de exterminio.»

Profesor Daniel Emilio Rojas
Castro, de la Universidad Gre-
noble Alpes:

Traducción: “La ejecución del
decreto de “Guerra a Muerte”
tuvo implicaciones inmediatas;
en pocas semanas, casi todos
los españoles y canarios captu-
rados fueron asesinados. Poste-
riormente, en febrero de 1814,
Bolívar ordenó fusilar a 886 pri-
sioneros en Caracas, mientras
que todos los pacientes espa-
ñoles del hospital de La Guaira
fueron asesinados con cuchillos
para conservar las municiones.”

“El decreto de “Guerra a

Muerte” fue el inicio de una
guerra de exterminio que bor-
ró las fronteras entre comba-
tientes y no combatientes. ...
era legítimo atacar indiscrimi-
nadamente a militares y civiles que
defendieran la soberanía del
Rey español. Con el decreto de
“Guerra a muerte”, la violencia
dejó de ser uno de los resulta-
dos del proceso revolucionario,
para convertirse en uno de los
factores que configuraron todo
el contexto político y militar de
los enfrentamientos entre pa-
triotas y monárquicos”.

Pablo Victoria, hispanista,
Doctor en Economía y Filosofía,
catedrático:

“El “decreto de la Guerra a
Muerte” fue concebido por Bo-
lívar y a él, y solo a él, se debe
atribuir su monstruosa paternidad
y las crecientes venganzas y
odios que suscitó entre criollos
y españoles, quienes no tenían
por qué recurrir a semejante

abismo de iniqui-
dad.

La magnani-
midad mostrada
por Bolívar con
los americanos
en su decreto de
Guerra a Muer-
te fue perfecta-
mente calculada
y tuvo un doble
efecto: sembrar
el terror entre
los no comba-
tientes españo-
les y devolver la
tranquilidad a los
criollos; además, el de crear la
expectativa de que las propie-
dades de los españoles asesina-
dos irían a parar, necesariamen-
te, a los nativos afectos al nuevo
régimen.”

“Este tipo de matanza des-
plegada en las Guerras de
Emancipación no fue un hecho
aislado, sino parte de una estra-
tegia establecida para la elimina-
ción total de la malvada raza de
los españoles”

CONCLUSIÓN

El concepto de Genocidio,
creado en la segunda mitad del
siglo XX, NO puede ser judi-
cialmente aplicado a crímenes
acaecidos con anterioridad,
por la sencilla razón de que no
se puede “juzgar legalmente”
con normativa posterior a los
hechos. Lo que he intentado
presentar es que los crímenes
que ocurrieron en los años de
1813 y 1814 después del de-
creto “Guerra a Muerte”, por

parte de los ejércitos de Simón
Bolívar cumplen sobradamente
con el concepto de Genocidio
contra la población española
porque hubo “intención del ex-
terminio”, dicha intención fue el
Decreto de “Guerra a Muerte”.

Para terminar quiero refe-
renciar a la Biografía de Simón
Bolívar del “Portal de Historia
Hispanica” de la “Real Academia
de Historia” de España que indi-
ca lo siguiente:

“Con el Decreto de Guerra
a Muerte comienza lo que se ha
llamado la Campaña Admirable
que es, en realidad, el comienzo
de la Segunda República, cen-
trada de una manera total en la
figura, la voluntad y el pen-
samiento constitucionalista de
Simón Bolívar y una inevitable
guerra social pues, el enfrenta-
miento armado entre patriotas
y realistas puso en movimiento
importantes masas que, hasta
entonces, estaban adormecidas
o controladas en sus respecti-
vos quehaceres.”

La idea de «guerra social»
nos remite a un conflicto par-
ticularmente agudo entre
componentes antagónicos de
una sociedad, enemigos que se
perciben como irreconciliables
y que buscan su eliminación
completa, no solo política o
económica sino también física.
El más acendrado odio clasista,
racial o religioso es su principal
motor ●

(I) <https://miguelernestogarcia.com/simon-bolivar-criminal-de-lesa-humanidad-o-genocida>

Se celebró la Junta de la Hermandad de San Sebastián

El pasado 8 de febrero La
Hermandad San Sebastián
Villaviciosa de Odón cele-
bró la Junta de Hermanos
que supuso el final de los

actos en honor a nuestro
Patrón.

El vicario parroquial, Eliert
Jerez, fue el encargado de
bendecir el acto al que le

siguió la dación de cuentas
y lectura de actas por par-
te de la Junta presidida por
Miguel Ángel Ron. Antes de
ello se entregaron los tradi-

cionales bocadillos.

Para finalizar la Junta se
celebró el ya tradicional bai-
le popular que incluyó nues-
tro tradicional Rondón ●



El nudo gordiano

© Miguel Fernández del Pozo • Febrero 2025

Esto es un problema sin solución, es "un nudo gordiano", "hay que cortar por lo sano" oí el otro día en la terraza de una cafetería y recordé aquella vieja leyenda griega según la cual los habitantes de Frigia, antigua región de Anatolia, zona de la actual Turquía, que siguieron las profecías del oráculo ;Nombrarían Rey a aquel que primero cruzara la puerta este de la ciudad con un cuervo posado en su carro. Gordias, un labrador que solo tenía su carro como única posesión, cumplió con las condiciones de la profecía y se convirtió en rey. En agradecimiento a Zeus, Gordia ofreció su carro y su lanza atándolos al templo con un nudo imposible de soltar. Según se dijo entonces, aquel que consiguiese desatar el nudo ,conquistaría el Oriente.

Alejandro Magno (333a.C.) se dirigía a conquistar el imperio persa cuando pasó por Anatolia y conquistó Frigia, donde le enfrentaron al reto del nudo y él solucionó el problema cortándolo de un golpe con su espada y diciendo "es lo mismo cortarlo que desatarlo" Esa noche hubo una tormenta de rayos que simbolizó, según Alejandro, que Zeus estaba de acuerdo con la solución.

Muchos siglos después, los Reyes Católicos asumieron el lema "Tanto monta" en alusión a este nudo ,Tanto monta cortar como desatar...Es decir, da igual cómo se haga, lo importante es que se consiga.

Y efectivamente esta divisa se presentaba sobre las flechas, con una cuerda suelta (cortada) alrededor: y un yugo Emblema de

Fernando de Aragón con otra cuerda también cortada.

Fue también una alusión a los nombres de los reyes;El Yugo que era el emblema personal de Fernando de

menzaba con la Y que representaba a Isabel (Ysabel en la escritura de entonces) mientras que las flechas, insignia de Isabel recordaba a la inicial F de Fernando .

Tal vez esta fuera la razón que tuvieron estos monarcas para falsificar la bula papal, resolviendo el problema de cualquier manera y casarse entre primos como así hicieron.

El 19 de octubre de 1469, los príncipes ,Fernando de Aragón e Isabel de Castilla se desposaron en Valladolid, celebrándose sin ninguna pompa; El esposo, tuvo que acudir disfrazado de mozo de mulas de unos mercaderes. La boda que se iba a celebrar no era válida a efectos religiosos y se había falsificado la bula, ya que sobornaron a Antonio Jacobo de Véneris, nuncio apostólico, para que fabricara una bula papal, que autorizaba el matrimonio entre primos ,firmada por Pío II, el pontífice que había muerto cinco años atrás.

La boda no podía realizarse, según la doctrina eclesiástica, por la consanguinidad de los cónyuges, ambos eran bisnietos de Juan I de Castilla y Leonor de Aragón, lo que les convertía en primos. La falsa bula convenció al obispo de Segovia, que permitió el enlace; pero una vez que la boda se hubo



celebrado, el engaño no pudo mantenerse y les costó la excomunión a ambos príncipes

La solución, sin embargo, llegó del propio Vaticano: en 1471, el Papa Sixto IV envió al cardenal Rodrigo Borgia —quien se convertiría a su vez en Papa en 1492, con el nombre de Alejandro VI. El cardenal les entregó una bula (la bula de Simancas) legitimando su matrimonio, a cambio de la concesión, si llegaban a ser reyes, de la ciudad de Gandía y el título de duque a su primogénito, Pedro Luis Borgia.

Actualmente la expresión nudo gordiano se refiere a una dificultad que no se puede resolver; a un obstáculo difícil de salvar o de difícil solución.

"Cortar el nudo gordiano" o "cortar por lo sano" significa resolver tajantemente y sin contemplaciones un problema. aunque lo de Cortar por lo sano fuera la expresión que se utilizó en la edad media para amputar un miembro por la parte sana para evitar la gangrena o la necrosis avanzada ●

Cuadro en el que Alejandro Magno se enfrentó en Frigia al reto del Nudo Gordiano



Inmaculada Martín Padellano presentará su libro "Entre paréntesis"



El próximo 22 de marzo a las 12 horas en el Coliseo de la Cultura nuestra amiga y vecina Inmaculada Martín Padellano, de nombre artístico Imán Padellano, presentará su primer libro "Entre Paréntesis" cuyas ilustraciones son también autoría suya.

Actriz de profesión, Inmaculada nació en Madrid en 1967. Le gusta el arte en general y siente que es la mejor manera de expresión porque brota del interior. Para ella, el arte no tiene formas ni colores definidos: es puro, universal, de todos y para todos.

Por eso lo explora de distintas maneras, adaptándolo a su propia intuición. Esta vez ha elegido

plasmarlo en papel. Aunque no se considera escritora, siempre tiene alguna historia interesante que contar basadas en experiencias personales.

Este libro que hoy les presentamos "Entre paréntesis" se puede catalogar como una pequeña obra que desafía los convencionalismos, adoptando un estilo libre llevando al lector a una experiencia profundamente reveladora. Esta colección de poemas, no solo destaca por su frescura y originalidad, sino por su capacidad de conmover desde lo inusual. Explora una vasta gama de emociones y temas, desde lo íntimo y personal hasta lo colec-

tivo y universal. Con un lenguaje que a veces roza lo cotidiano, pero es eso lo que precisamente nos acerca a la realidad. Una manera muy peculiar de mezclar los poemas con sus vivencias personales, poemas acompañados de unas ilustraciones realizadas por la misma autora que no dejarán indiferente al lector. ●

La autora nos deja una dedicatoria en la que se recoge una pequeña pincelada de su esencia: "A quienes han compartido conmigo tanto su excelencia como su mediocridad.

A los que, de verdad, me han querido."

SAN SEBASTIÁN 2025 EN IMÁGENES

20 de enero de 2025, lunes, gran día para Villaviciosa pues celebramos el Día de nuestro patrón San Sebastián. La misa en su honor la celebró con pun-

tualidad D. Javier Romera Martínez, nuestro párroco.

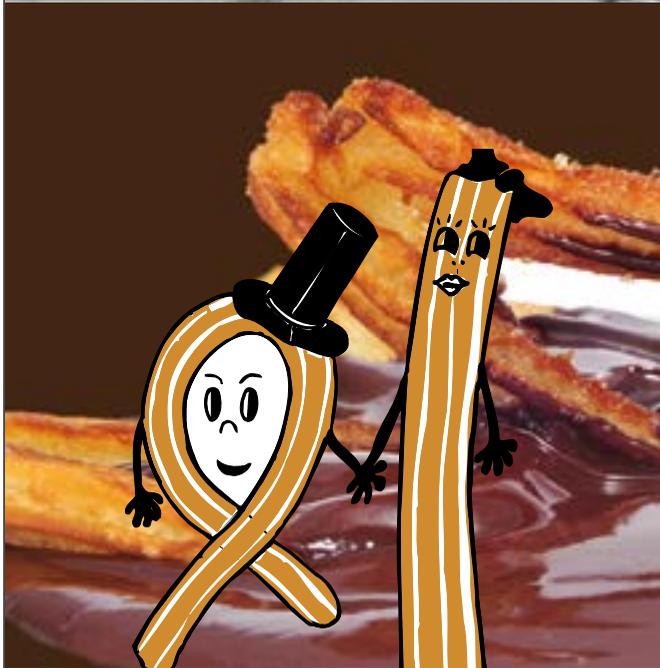
Tras la misa la procesión, que tuvo que ser suspendida por la lluvia y quedó en una vuelta alrededor de la

iglesia Santiago Apóstol.

La lluvia se comportó tras la procesión frustrada para evitar el deterioro de la talla del santo, y dejó de llover durante las

pujas, la comida en la Plaza y el baile del Rondón. Un año más, celebramos San Sebastián en buena armonía y disfrutando de las tradiciones ●





La Parada

Cafetería - Churrería

Fabricación Artesanal Propia

Desayunos - Meriendas - Platos Combinados

C/ Cueva de la Mora nº 10

Villaviciosa de Odón

Teléfono 91 616 00 20

HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 6,45 A 21 HORAS

SÁBADOS Y DOMINGOS DE 7 A 15 HORAS.



Entrevistamos a Federico Crespo, Primer Teniente de Alcalde y concejal de Economía y Hacienda



Hemos querido acercar a nuestros lectores la opinión de la que es la segunda autoridad municipal después del Alcalde, Federico Crespo Iglesias, Primer Teniente de Alcalde y concejal de Economía y Hacienda, sobre temas de actualidad y que nos afectan a todos los villaviciosenes.

¿Cuáles son las principales áreas de inversión contempladas en el presupuesto de 2025?

Hemos priorizado inversiones en infraestructuras urbanas, sostenibilidad ambiental y apoyo social. En concreto, destinaremos una parte importante del presupuesto a la rehabilitación del casco urbano, a la mejora de vías públicas y la modernización de los edificios municipales. También reforzaremos programas sociales, como ayudas a la natalidad y apoyo a mayores de 55 años para formación y reinserción laboral.

¿Qué criterios se han seguido para determinar estas inversiones?

Hemos realizado un análisis de las necesidades del municipio y atendido a las demandas ciudadanas. Además, hemos tenido en cuenta la viabilidad financiera y la urgencia de cada actuación para garantizar una gestión responsable de los recursos públicos.

No se nos puede olvidar que el año pasado presupuestamos más de 63 proyectos por un importe de 10 millones de euros financiados el 80% por un préstamo a largo plazo. Muchos de ellos ya se han realizado y el resto se llevarán a efecto este año.

Por esta razón, el equipo de gobierno por responsabilidad política, no ha querido presupuestar más allá de lo que consideremos urgente y necesario y de esta manera acabar con lo comprometido en el año 2024.

¿Cuáles son los proyectos más destacados en infraestructuras y desarrollo urbano?

Uno de los proyectos más relevantes es la rehabilitación del casco urbano, con una inversión de casi 800.000€ euros (trianual). Esto incluye la renovación de calles, mejora del alumbrado público y accesibilidad. También tenemos previsto acondicionar nuevas zonas verdes y espacios de ocio.

Referente al resto de inversiones del capítulo 6 recogidas en el presupuesto de 2025 la cantidad asciende a 2.858.750€. Entre ellas destacan las siguientes:

- Proyecto trianual y ejecución rehabilitación casco urbano (768.149€)
- Reparación y mantenimiento de la vía pública (1.200.000 €)
- Actuaciones en el Centro de Mayores (19.500 €)
- Rehabilitación de hidrantes en la Urbanización El Bosque (48.500€)
- Proyecto de instalación hidrantes en urbanizaciones (18.100€)
- Proyecto técnico instalación

de vestuarios y salas modulares (15.000€)

Asfaltado aparcamiento Polideportivo Chema Martínez (48.000€)

- Mantenimiento y actualización de firmes de los caminos vecinales (190.000€)

En cuanto a las inversiones contempladas en el pasado presupuesto para su ejecución en este año se encuentran entre otras:

- Proyecto y ejecución de obras en la Avenida Calatalifa (1.210.000€) y en la calle Cueva de la Mora (850.000€)
- Proyecto y ejecución de la rehabilitación del colegio público Laura García Noblejas (328.000€)
- Proyecto y ejecución de la cubierta para la pista polideportiva en el Polideportivo Chema Martínez (32.000€)
- Renovación del alumbrado del anillo verde (258.000€)
- Proyecto de alumbrado público en urbanizaciones y Polígono Quitapesares (130.250€)

Otros aspectos a destacar dentro del presupuesto son:

El incremento en materia de educación es de 718.200 €. Además, Se crean dos progra-

mas nuevos el Programa Cultural (Juventud) y el programa de Cultura Infancia y Familia. Los importes destinados a estos programas son 80.200 € y 52.000 €, respectivamente.

El presupuesto contempla también 493.603 €, para la reparación de los parques infantiles, mejora del riego con sistema de seguimiento o telecontrol, así como la eliminación de tocones en las urbanizaciones del municipio.

En lo que respecta a los programas de acción social se contempla una dotación 130.000 € para el fomento de la natalidad el conocido como cheque bebé; Nueva subvención por importe de 15.000€ para Ayuda al Estudio de mayores de 55 años.

¿Cuándo se espera que comiencen y finalicen estas obras?

La mayoría de los proyectos comenzarán en el primer semestre del año y se espera que estén terminados antes de finales de 2025, aunque en concreto la rehabilitación del casco se haría durante tres años.

RESIDENCIA EL CASTILLO



Gerocastillo

Avda. del Valle, 7
Urbanización "El Castillo"
28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)
Tel.: 91 616 34 61 • Fax: 91 616 34 00

- CONVALECENCIAS POSTOPERATORIAS
- ENFERMEDADES CRÓNICAS
- DEMENCIAS SENILES
- INVALIDEZ
- TRATAMIENTOS Y CUIDADOS ESPECIALES
- REHABILITACIÓN
- ATENCIÓN MÉDICO-SANITARIA 24 H
- VÁLIDOS

¡30 años atendiendo a nuestros mayores!

TELMAIS SERVICIOS INTEGRALES

Gestión de Comunidades de Propietarios

Telmais Servicios Integrales, doce años prestando nuestros servicios de administración de Comunidades de Propietarios, Centros Comerciales, Garajes y Polígonos Industriales.

Transparencia, honestidad y seriedad

C/ Federico Latorre nº 12 1º izq | 28670 Villaviciosa de Odón
91 616 61 10 | +34 639 34 71 71
www.administracion-fincas-villaviciosa-de-odon.com

¿Qué impacto tendrán medidas como el 'cheque bebé' y las ayudas a mayores de 55 años?

El objetivo es fomentar la natalidad y apoyar a las familias jóvenes, al tiempo que ayudamos a la inserción laboral de personas mayores que quieran seguir activas en el mercado de trabajo. Estas medidas contribuirán a fortalecer la cohesión social en nuestro municipio.

En lo que respecta al cheque bebé más de cien familias se han beneficiado en 2024 de esta medida que por primera vez se ha instaurado en nuestro municipio.

¿Se han previsto inversiones en vivienda pública?

Sí, estamos estudiando la viabilidad de nuevos proyectos

de vivienda pública, especialmente para jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad. En breve publicaremos el plan de vivienda de la legislación que contempla tal y como manifesté en el pleno más de 300.

¿Cómo se financiarán estas inversiones sin aumentar la presión fiscal?

Hemos diseñado un presupuesto equilibrado, optimizando recursos y analizando el gasto en cada una de las áreas para poder ajustar al máximo el gasto corriente y destinar el resto

a las inversiones. Todas ellas se acometerán con recursos ordinarios.

¿Se prevén nuevos impuestos o tasas?

No habrá subidas en la presión fiscal. La única novedad es la tasa de basuras que es obligatoria por ley, proviene del Estado.

Para minimizar su impacto hemos implantado bonificaciones.

¿Cómo afectará la nueva tasa de basuras a los vecinos?

Sabemos que es una medida que genera preocupación, pero

es un requisito legal impuesto por la Ley 7/2022. Para ayudar a los vecinos, hemos diseñado un sistema de bonificaciones en función de la renta para familias vulnerables y estamos trabajando para poder cobrar el recibo el número de miembros en la unidad familiar.

¿Por qué el presupuesto de 2025 es menor que el de 2024?

En 2024 tuvimos un presupuesto mayor debido a ingresos extraordinarios provenientes del préstamo a largo plazo por importe de 8.000.000 millones de euros y subvenciones específicas. Este año hemos ajustado el gasto para garantizar la estabilidad financiera del municipio sin comprometer los servicios esenciales ●



Gumerindo Ruiz, concejal de Más Madrid, pierde su demanda contra José Jover

El juzgado nº 4 de Móstoles ordena el sobreseimiento por los presuntos delitos de prevaricación y malversación por el asunto del refugio de cazadores del que fue injustamente acusado.

Con fecha 12 de noviembre de 2024 el juez D. Pablo Rafael Ruz Gutiérrez, Magistrado del Juzgado de Instrucción número 4 de Móstoles acordó el sobreseimiento y el archivo de las actuaciones por la demanda presentada por Gumerindo Ruiz, concejal de Más Madrid en Villaviciosa de Odón, contra el que fuera alcalde de Villaviciosa de Odón D. José Jover Sanz.

Según el juez la demanda no resulta viable ante la ausencia de indicios de haberse perpetrado por el denunciado los delitos de los que el señor Ruiz acusó a José Jover Sanz y que dieron motivo a la instrucción de la causa.

Los hechos se remontan al año

2014 cuando el presidente de la Sociedad de Cazadores "El Ahijón" solicitó, a través de su presidente a la Concejalía de Medio Ambiente dirigida entonces por el concejal Miguel Ángel Ron Fernández, la cesión de la parcela 264, denominada Pozo nº 2, para el uso de refugio y zona de descanso, ubicada junto a los depósitos de Agua existentes en el Camino de los Testerales y cuya construcción del refugio, consistente en una pequeña nave para los cazadores, no supuso el gasto de un solo euro a las arcas municipales, según nos ha manifestado el propio señor Jover y que quedó demostrado en la instrucción de la causa judicial.



Refugio de cazadores hoy denominado Manuel Medrano "Lolo", en memoria del que fuera primer guarda de caza que tuvo el coto de Villaviciosa de Odón

No se entiende, desde nuestro punto de vista, la animadversión del señor Ruiz contra la Sociedad de Cazadores "El Ahijón" de Villaviciosa de Odón, que realiza un gran trabajo de protección de nuestra naturaleza ya que, además de tratarse de una entidad sin ánimo de lucro, viene realizando funciones de interés general, tales como labores de vigilancia, disponiendo de un guarda de campo, control de incendios, estrecha colaboración

con bomberos y policía local, labrado de terreno evitando incendios, avisos y vigilancia de vertidos incontrolados de escombros y enseres, recogida de vertidos en el campo, en momentos de sequía procuran agua y comida a los animales del coto.

Gracias a su trabajo todos los villaodonenses podemos disfrutar en nuestros campos de la presencia de liebres, conejos, perdices, águilas... ●

TELECOMUNICACIONES MORANTE
 91 616 66 73
 670 730 987
 gmorante@hotmail.com
 Villaviciosa de Odón

**ANTENAS - VIDEOPORTEROS
 PORTEROS AUTOMÁTICOS
 PARABÓLICAS VÍA SATELITE
 REPARACIONES - CÁMARAS DE
 SEGURIDAD Y VIDEOVIGILANCIA**

TRABAJAMOS CON LAS MEJORES MARCAS
TEGUI FERMAR

FERNAND RUBIO

REPARACIÓN DE TODO TIPO DE RELOJES

DE PARED, SOBREMESA, ANTESALA, CUCO, OJO DE BUEY, MORE Z, BIMBAM...

VISITAMOS A DOMICILIO
 PRESUPUESTO SIN CARGO ALGUNO
 TALLERES PROPIOS

91 616 41 47 • 679 96 71 97

www.tallerdereloesrubio.com • f.rubiovillegas@gmail.com

30 AÑOS A SU SERVICIO EN VILLAVICIOSA

Villaviciosa de Odón rinde homenaje al taller textil “Los Rosales”, con motivo de su 75 aniversario



El pueblo de Villaviciosa, a través del Ayuntamiento, tributó un homenaje al taller textil Los Rosales con motivo del 75 aniversario de su fundación. Los pasados 14, 15 y 16 de febrero se celebraron diversos actos con los que se pretendía reconocer la labor y el trabajo desarrollado durante estos años por infinidad de mujeres, la mayoría de ellas vecinas de la localidad.

Un trabajo artesanal de ornamentos textiles de carácter religioso admirado en todo el mundo como demuestra que sus creaciones han alcanzado un prestigio internacional siendo reconocidas en 53 países.

En este taller se han creado piezas que han formado parte de eventos históricos, como visitas papales, así como el adorno de altares, entre otros.

Esta relación tan estrecha con Villaviciosa de Odón se constata con multitud de trabajos realizados para distintas hermandades y para el propio Ayuntamiento como faldones, estandartes o tapices reposteros.

Este Acto Homenaje organizado por el Ayuntamiento a las mujeres trabajadoras del Taller, estuvo lleno de emoción y gratitud por haber hecho posible un espacio único y un referente internacional en la creación de ornamentos textiles de carácter religioso ●



syscad
 INFORMÁTICA PROFESIONAL
www.syscad.es

C/ Estambul, 22 | 1ª planta | ofic 5-6
 28922 Alcorcón (Madrid)
 916 85 55 60
info@syscad.es



Mantenimiento

Información segura

Equipos siempre operativos

La mejor presencia en la red



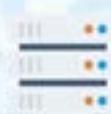
Correo



Copia de Seguridad



Centralitas



Hosting/Dominio



Diseño Web



Grupo Municipal Villaviciosa de Odón

REGALO SEGURO

PP VILLAVICIOSA DE ODÓN

**CAMPEONATO
MUS 2025**
24-27 DE MARZO
SALÓN CÍVICO SOCIAL

LAS PARTIDAS COMENZARÁN A LAS 20:00 HORAS

Máximo: 70 parejas
Precio: 20€ por persona
Inscripciones: Sede PP Villaviciosa de Odón
Lunes Martes y Miércoles 18:00 HORAS A 20:00 HORAS

¡Habla con tu concejal!

Todos los martes podrás reunirte personalmente y tratar los temas que más te preocupen

25 de febrero – Isabel Donate
Concejal de Participación Ciudadana, Sanidad y Consumo, Comercio e Industria y Turismo

4 de marzo – María San Román
Concejal de Servicios Sociales, Familia, Menor, Mujer y Mayores

11 de marzo – Federico Crespo
Primer teniente de alcalde, portavoz, Economía y Hacienda, Contratación y Cultura

18 de marzo – Inma Delgado
Concejal de Educación, Juventud y Empleo

¡Afílate!



Te esperamos en nuestra sede:
Plaza del Mercado, 2



638 654 125



@ppvillaviciosadeodon

Atención al vecino y afiliado todos los lunes, martes y miércoles de 18:00h a 20:00h

En la víspera del día de San Valentín, Mariano José de Larra se suicidó por amor a los 27 años

Mucho ha llovido desde que el papa Gelasio I fijó, como día de San Valentín, el 14 de febrero, fecha en que fue decapitado en el año 273 por defender el amor, el matrimonio y la amistad como ejes de la vida cristiana.

Olvidado en el tiempo, las palabras de San Valentín fueron sacadas de nuevo a la luz en 1382 por el escritor inglés Geoffrey Chaucer, quien propuso nuevamente el 14 de febrero como Fiesta del Amor. En Francia, esta fiesta alcanzó mucho éxito. El Rey Carlos VI, llamado el Bien Amado, creó un Torneo del Amor en 1400, donde los caballeros luchaban entre sí con lanzas, espadas y mazas. Los vencedores elegían como "damas de sus pensamientos" a las doncellas de las que estaban enamorados. En España se popularizó esta fecha hacia 1950 por iniciativa de Pepín Fernández, dueño de los grandes almacenes Galerías Preciados, con la frase "Practique la elegancia social del regalo".

Morir de amor parece una contradicción, pero la Historia está llena de amores fatales como el de Romeo Montesco y Julieta Capuleto, que prefirieron suicidarse antes que vivir separados. O el de los Amantes de Teruel, Diego de Marcilla e Isabel de Segura,

que murieron de tristeza al no poder estar juntos.

Y para finalizar estas líneas

calificados quienes apoyaban al nuevo rey impuesto por los invasores, José Napoleón Bo-



Retratos de Mariano José de Larra y Dolores Armijo, protagonistas de una trágica historia de amor.

de los "amores contrariados" como decía García Márquez, traemos aquí la figura de Mariano José de Larra, un personaje con la fuerza de un ciclón quien antes de cumplir 28 años ya era famoso y admirado como escritor y como político, aunque solamente fuese diputado veinte días.

"Era demasiado inteligente y demasiado sensible", en palabras de su biógrafa Rosa Montero, para la época convulsa que le tocó vivir, pues nació el 24 de marzo de 1809 en una España ocupada por las tropas de Napoleón, aunque él perteneciera a una familia de "afrancesados", como eran

naparte, el célebre Pepe Bote-lla, por su afición al vino.

Mariano José se casó a los 19 años con Josefa Weteret, conocida como Pepita Martínez y fue padre de tres hijos: Luis Mariano, Adela y Baldomera. Con algunos altibajos transcurrió su vida conyugal, cuando en 1831 conoció a una sevillana guapísima, Dolores Armijo, de su misma edad, casada con el político Jose Maria Cambronero. El escritor y la bella andaluza se enamoraron y se separaron de sus cónyuges. Dolores y Mariano José vivieron su tumultuosa relación hasta finales de 1836 en que ella lo abandonó. A princi-



pios de febrero de 1837 Dolores le pidió una cita para "hablar del futuro". El la citó para el día 13, víspera de San Valentín, patrón de los enamorados. Creyó que ella venía a pedir una nueva reconciliación, pero la realidad era lo contrario. Venía a romper definitivamente. Como era costumbre en aquella época, ella le pidió que se devolvieran las cartas y las fotografías que ambos se habían dedicado. Él estaba convencido de que Dolores era la única persona que podía sacarle de su depresión.

Se consideraba un fracasado, y le anunció el trágico final que le esperaba si ella no le daba una nueva oportunidad:

"Si no vuelves, la vida ya no tiene sentido para mí".

Con las cartas guardadas en su bolso, Dolores Armijo salió de su despacho. Aún no había abandonado la casa del escritor en la madrileña Ronda de Segovia cuando se escuchó un disparo que retumbó en todo el edificio. Larra se había volado la cabeza. Y como buen periodista nos dejó un mensaje con su muerte: "Si perdemos la esperanza en un mundo mejor, nos destruiremos a nosotros mismos" ●

CALIDAD Y COMPROMISO DESDE 1980

Somos especialistas en Implantología y Estética Dental.

www.clinicadentalssanchezgonzalez.es

SÁNCHEZ GONZÁLEZ

VILLAVICIOSA DE ODOÓN 91 616 33 11 - FUENLABRADA 91 690 65 48

Administración Angelines

C/ Cueva de la Mora, 7 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)

www.ofertasingelines.es

91 616 81 42 889 388 503



EN **MURIEL**
IMPRIMIMOS
HISTORIAS

*Entre todos
lo conseguiremos.
Cuidemos nuestro comercio
y empresas locales.*

**Si quieres vender tu casa
habla con nosotros**

**Tenemos gran demanda
de viviendas en todas
las zonas de Villaviciosa
para nuestros clientes**

Valoración gratuita sin compromiso



91 616 97 00



flimasa@flimasa.com